

Expediente: 13061/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BRITO JOSE HORACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223367160 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BRITO, Jose Horacio-DEMANDADO
3369345023914 - ARCA AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO
30658650242 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN EDET
30708617888 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.
30657865725 - GASNOR SA -
30675428081270 - REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13061/24



H108023367072

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BRITO JOSE HORACIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 13061/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de septiembre de 2026.-

Ante lo peticionado por el letrado apoderado y el estado del presente juicio, a los efectos de acreditarse en autos el domicilio real del demandado, se procederá a solicitar a las siguientes entidades: A.R.C.A; EDET; NATURGY NOA S.A.; SAT SAPEM y al Registro Civil de la Pcia. de Tucumán que las mismas informen en el plazo de 72 hs. el domicilio registrado en su base de datos del demandado/a BRITO JOSE HORACIO, CUIL/CUIT N°: 20246430374, bajo apercibimiento de Ley. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.